



RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC/REDCJM/007/2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITE, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a 5 cinco días del mes de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, vistas las constancias del procedimiento de adquisición mediante la modalidad de Licitación Pública Local número **LPLCC/REDCJM/007/2025 con concurrencia del Comité, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**, llevado a cabo ante el Comité de Adquisiciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Mediante las solicitudes expresas con número de oficio **RedCJM/DAC/F-44/OF-0817/2025** suscrito por la Directora Administrativa y Contable del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, solicitando se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local número **LPLCC/REDCJM/007/2025 con concurrencia del Comité, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**.

2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha del 13 de octubre del año 2025, fueron presentadas las Bases para la Licitación Pública Local número **LPLCC/REDCJM/007/2025 con concurrencia del Comité, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**, ante el Comité de Adquisiciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, durante la **Décimo Quinta Sesión Extraordinaria**.

3.- Con fecha 13 de octubre del año 2025, fueron aprobadas en dicha Sesión, las Bases para la Licitación Pública Local número **LPLCC/REDCJM/007/2025 con concurrencia del Comité, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**, ante el Comité de Adquisiciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

4.- De conformidad con el artículo 35 fracción X de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con fecha 13 de octubre del año 2025, fueron publicadas las Bases correspondientes a la Licitación Pública Local número **LPLCC/REDCJM/007/2025 con concurrencia del Comité, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"** en adelante "BASES".

5.- Derivado de lo anterior, en dichas "BASES" se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 16 de octubre del año 2025, tal y como lo establece el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, desahogándose la misma por la Lic. Lia Montserrat Rodríguez Vázquez del Mercado, en su carácter de Representante de la Unidad Centralizada de Compras y Jefa (e) del Área de Recursos Materiales "A" del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, y la Arq. Doris Noemí Valdivia Flores, en su carácter de Especialista en Asistencia Social del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, a lo que se realizó el acta correspondiente.

6.- Con fecha 24 de octubre del año 2025, durante la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de este OPD, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes **PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V., Y PAULINA VAZQUEZ LÓPEZ.**, como lo establece el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CONSIDERANDOS:

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes **PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V., Y PAULINA VAZQUEZ LÓPEZ**; a continuación, se expone lo siguiente:

Esta hoja de firmas pertenece a la resolución de Licitación Pública Local LPLCC/REDCJM/007/2025 con concurrencia del Comité, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES" emitida el día 5 de noviembre del año 2025.

"2025, año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas" Página 1 de 7



A

I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se ha obtenido el Dictamen Administrativo de fecha 31 del mes de octubre del año 2025, elaborado y firmado por la Lic. Lía Montserrat Rodríguez Vázquez del Mercado, en su carácter de Jefa (e) de Recursos Materiales "B" y titular de la Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, mismo que se expone a continuación:

Anexos	PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.	PAULINA VAZQUEZ LÓPEZ
	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
Anexo 1 (Propuesta Técnica)	Cumple La evaluación del contenido de la propuesta técnica está sujeta al dictamen técnico emitido por el área requirente.	Cumple La evaluación del contenido de la propuesta técnica está sujeta al dictamen técnico emitido por el área requirente.
Anexo 3 (Índice de la proposición).	Cumple	Cumple
Anexo 4 (Acreditación del participante).	Cumple	Cumple
Anexo 5 (Propuesta económica).	Cumple	Cumple No presenta USB
Anexo 6 (Declaraciones del participante).	Cumple	Cumple.
Anexo 7 (Estratificación)	Cumple	Cumple.
Anexo 8 (Aportación cinco al millar)	Cumple - No es su voluntad.	Cumple. - No es su voluntad.
Anexo 9 (Listado de Miembros y Representantes)	Cumple	Cumple
Anexo 10 (Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	Cumple	Cumple
Constancia de Situación Fiscal (SAT)	Cumple - Constancia con fecha 15/10/2025.	Cumple. - Constancia con fecha 23/10/2025.
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	Cumple - Constancia de Opinión en Sentido Positivo con fecha 15/10/2025.	Cumple. - Constancia de Opinión en Sentido Positivo con fecha 2/10/2025.
Anexo 11 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Cumple	Cumple
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	Cumple - Constancia de Opinión en Sentido Positivo con fecha 15/10/2025. - Acuse de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	Cumple. - Constancia de Opinión en Sentido Positivo con fecha 24/10/2025. - Acuse de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

Esta hoja de firmas pertenece a la resolución de Licitación Pública Local LPLCC/REDCJM/007/2025 con concurrencia del Comité, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES" emitida el día 5 de noviembre del año 2025.

"2025, año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas" Página 2 de 7

2



Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	Cumple - Constancia de situación fiscal Infonavit sin adeudo con fecha del 15/10/2025.	Cumple - Constancia de situación fiscal Infonavit sin adeudo con fecha del 24/10/2025.
Copia legible de Identificación Oficial Vigente.	Cumple. -Presenta copia simple de INE con vigencia 2027	Cumple. -Presenta copia simple de INE con vigencia 2031
Carta garantía emitida por el licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que oferta garantía contra defecto de fabricación por un año en los bienes ofertados.	Cumple	Cumple

Derivado del análisis anterior, es menester señalar que derivado de la revisión administrativa, se observa que el licitante, **PAULINA VAZQUEZ LÓPEZ** no presenta una **USB con su propuesta económica**, que si bien es solicitada en el numeral 5.4.3 incisos d) de las "BASES", se DISPENSA la entrega de dicho requerimiento, toda vez que la información obra en la propia propuesta lo anterior de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo tanto, los licitantes, **PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V., Y PAULINA VAZQUEZ LÓPEZ** cumplen administrativamente, por lo que se determina que es procedente realizar los análisis técnico y económico de estas.

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se cuenta con el Dictamen Técnico mediante Formato "Análisis Técnico Económico" de fecha 31 del mes de octubre del año 2025, elaborado y firmado por el C. Irvin Josué Guzmán Graciano, adscrito a almacén general del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, que expone lo siguiente:

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Cantidad	Unidad de Medida	PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V.,	PAULINA VAZQUEZ LÓPEZ
				Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
1	ESTANTE ANAQUEL METÁLICO 5 ENTREPAÑOS CALIBRE 18 DE 60 X 100 CMS, POSTES DE 220 CMS CAL 14 PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR GRIS	10	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE
2	ARCHIVERO METALICO 5 ENTREPAÑOS, CON CHAPA DE SEGURIDAD, PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR GRIS, DIMENSIONES 1.97 X 1.00 X 0.45 MTS., CAPACIDAD DE CARGA POR GAVETA DE 35 KGS	4	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE
3	ARCHIVERO VERTICAL MÓVIL 3 GAVETAS EN MELAMINA COLOR NOGAL URBANO 40 X 70 X 48 CMS, JALADERAS Y CHAPA DE SEGURIDAD	10	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE
4	RCHIVERO VERTICAL MOVIL 3 GAVETAS EN MELAMINA COLOR NOGAL URBANO 50 X 125 X 55 CMS, JALADERAS Y CHAPA DE SEGURIDAD	8	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE
5	GABINETE PARA ALMACENAMIENTO 2 PUERTAS EN MELAMINA COLOR NOGAL URBANO 91 X 60 X 198 CMS, JALADERAS Y CHAPA DE SEGURIDAD	6	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE
6	ESCRITORIO OPERATIVO EN MELAMINA COLOR NOGAL URBANO, ESTRUCTURA METALICA EN "CUADRO" EN PERFIL RECTANGULAR DE 3" X 1 1/2" CALIBRE 18, CON NIVELADORES , TERMINADA EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, DIMENSIONES GENERALES 140X60X75 CMS	37	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE

Esta hoja de firmas pertenece a la resolución de Licitación Pública Local LPLCC/REDCJM/007/2025 con concurrencia del Comité, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES" emitida el día 5 de noviembre del año 2025.

"2025, año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas" **Página 3 de 7**



7	ESCRITORIO OPERATIVO EN MELAMINA COLOR NOGAL URBANO, BASE METALICA 4 PATAS EN PERFIL RECTANGULAR DE 3" X 1 1/2" CALIBRE 18, CON NIVELADORES , TERMINADA EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, DIMENSIONES GENERALES 140X60X75 CMS	8	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE
8	SILLA DE TRABAJO SECRETARIAL, BASE PENTAGONAL EN POLIAMIDA DE 26", BRAZOS DE AL MENOS 5 POSICIONES, RESPALDO DE MALLA, ASIENTO ACOJINADO CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD CON RETARDANTE DE FLAMA Y ALTA RESISTENCIA, COLOR NEGRO	20	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE
9	SILLA DE VISITA ESTRUCTURA TUBULAR, COLOR NEGRO ASIENTO Y RESPALDO POLIPROPILENO	10	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE
10	MESA PARA IMPRESORA EN MELAMINA COLOR NOGAL URBANO MEDIDAS 70 X 60 X 45 CON ENTREPAÑO Y 2 PUERTAS PARA ALMACENAMIENTO CON REGATONES NIVELADORES	1	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE

Por lo anterior, se determina mediante análisis técnico que los licitantes **PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V., Y PAULINA VAZQUEZ LÓPEZ** cumplen técnicamente por lo que son sujetos para evaluar sus propuestas económicas.

III.- ANÁLISIS ECONÓMICO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 66, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y de acuerdo a la propuesta presentada por los licitantes; **PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V., Y PAULINA VAZQUEZ LÓPEZ** se ha obtenido el Dictamen Económico de fecha 31 del mes de octubre del año 2025, elaborado y firmado por la Lic. Lía Montserratt Rodríguez Vázquez del Mercado, en su carácter de Jefa (e) de Recursos Materiales "B" y titular de la Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, Que se expone a continuación:

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V	PAULINA VAZQUEZ LÓPEZ	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	10	ESTANTE ANAQUEL METÁLICO 5 ENTREPAÑOS CALIBRE 18 DE 60 X 100 CMS, POSTES DE 220 CMS CAL 14 PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR GRIS	\$5,000.00	\$50,000.00	\$3,171.01	\$31,710.10
2	4	ARCHIVERO METALICO 5 ENTREPAÑOS, CON CHAPA DE SEGURIDAD, PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR GRIS, DIMENSIONES 1.97 X 1.00 X 0.45 MTS., CAPACIDAD DE CARGA POR GAVETA DE 35 KGS	\$19,855.52	\$79,422.08	\$23,879.71	\$95,518.84
3	10	ARCHIVERO VERTICAL MÓVIL 3 GAVETAS EN MELAMINA COLOR NOGAL URBANO 40 X 70 X 48 CMS, JALADERAS Y CHAPA DE SEGURIDAD	\$4,748.81	\$47,488.10	\$4,057.97	\$40,579.70
4	8	RCHIVERO VERTICAL MOVIL 3 GAVETAS EN MELAMINA COLOR NOGAL URBANO 50 X 125 X 55 CMS, JALADERAS Y CHAPA DE SEGURIDAD	\$8,316.95	\$66,535.60	\$7,244.93	\$57,959.44

Esta hoja de firmas pertenece a la resolución de Licitación Pública Local LPLCC/REDCJM/007/2025 con concurrencia del Comité, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES" emitida el día 5 de noviembre del año 2025.

"2025, año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas" Página 4 de 7



5	6	GABINETE PARA ALMACENAMIENTO 2 PUERTAS EN MELAMINA COLOR NOGAL URBANO 91 X 60 X 198 CMS, JALADERAS Y CHAPA DE SEGURIDAD	\$12,648.88	\$75,893.28	\$12,898.55	\$77,391.30
6	37	ESCRITORIO OPERATIVO EN MELAMINA COLOR NOGAL URBANO, ESTRUCTURA METALICA EN "CUADRO" EN PERFIL RECTANGULAR DE 3" X 1 1/2" CALIBRE 18, CON NIVELADORES , TERMINADA EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, DIMENSIONES GENERALES 140X60X75 CMS	\$5,410.00	\$200,170.00	\$4,420.29	\$163,550.73
7	8	ESCRITORIO OPERATIVO EN MELAMINA COLOR NOGAL URBANO, BASE METALICA 4 PATAS EN PERFIL RECTANGULAR DE 3" X 1 1/2" CALIBRE 18, CON NIVELADORES , TERMINADA EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, DIMENSIONES GENERALES 140X60X75 CMS	\$4,759.66	\$38,077.28	\$4,420.29	\$35,362.32
8	20	SILLA DE TRABAJO SECRETARIAL, BASE PENTAGONAL EN POLIAMIDA DE 26", BRAZOS DE AL MENOS 5 POSICIONES, RESPALDO DE MALLA, ASIENTO ACOJINADO CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD CON RETARDANTE DE FLAMA Y ALTA RESISTENCIA, COLOR NEGRO	\$3,246.74	\$64,934.80	\$3,955.51	\$79,110.20
9	10	SILLA DE VISITA ESTRUCTURA TUBULAR, COLOR NEGRO ASIENTO Y RESPALDO POLIPROPILENO	\$879.99	\$8,799.90	\$709.13	\$7,091.30
10	1	MESA PARA IMPRESORA EN MELAMINA COLOR NOGAL URBANO MEDIDAS 70 X 60 X 45 CON ENTREPAÑO Y 2 PUERTAS PARA ALMACENAMIENTO CON REGATONES NIVELADORES	\$5,447.50	\$5,447.50	\$4,202.90	\$4,202.90
			SUBTOTAL	\$636,768.54	SUBTOTAL	\$592,476.83
			IVA	\$101,882.97	IVA	\$94,796.29
			TOTAL	\$738,651.51	TOTAL	\$687,273.12

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Derivado del análisis administrativo las y los integrantes del Comité de Adquisiciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres resuelven que las propuestas de los licitantes, **PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V., Y PAULINA VAZQUEZ LÓPEZ** cumplen administrativamente, por lo que se determina que es procedente realizar los análisis técnico y económico de estas.

SEGUNDO. Derivado del análisis técnico las y los integrantes del Comité de Adquisiciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres resuelven que los licitantes **PROYECTOS EN MADERA JALISCO, S.A.P.I. DE C.V., Y PAULINA VAZQUEZ LÓPEZ** cumplen técnicamente por lo que son sujetos para evaluar sus propuestas económicas.

TERCERO. Derivado del análisis administrativo, técnico y económico las y los integrantes del Comité de Adquisiciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, resuelven se adjudique al licitante **PAULINA VAZQUEZ LÓPEZ** la totalidad de las partidas por un total de \$ 687,273.12 (**Seiscientos ochenta y siete mil, doscientos setenta y tres pesos 12/100 M.N.**) Impuestos incluidos; ya que cumple técnica y administrativamente y presenta las mejores condiciones económicas de conformidad al 6.4 Criterios de Evaluación de las "Bases" de este proceso de adquisición.

Esta hoja de firmas pertenece a la resolución de Licitación Pública Local LPLCC/REDCJM/007/2025 con concurrencia del Comité, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES" emitida el día 5 de noviembre del año 2025.

"2025, año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas" Página 5 de 7



CUARTO. La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, con domicilio en la Av. Federalismo 1524, Col. Mezquitán, C.P. 44260 en Guadalajara, Jalisco, dentro de los 06 a 10 días hábiles contados a partir de la notificación del fallo, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, previa entrega en la Unidad Centralizada de Compras de la garantía de cumplimiento y de la copia simple del Registro Único de Proveedores y Contratistas vigente, emitido por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, de conformidad al 4.6 de las bases.

QUINTO. Apercíbase al proveedor **PAULINA VAZQUEZ LÓPEZ**, de que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el numeral 13 de las **BASES**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEXTO. El proveedor **PAULINA VAZQUEZ LÓPEZ**, manifestó que, NO es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SÉPTIMO. Notifíquese la presente resolución a las y los participantes en los términos establecidos que rigen el presente proceso de licitación, de conformidad con el artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 de su Reglamento.

OCTAVO. Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente resolución en el Portal de <http://redcj.m.jalisco.gob.mx/>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

CÚMPLASE. Así lo resolvió el Comité de Adquisiciones del Organismo Público denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, a través de sus integrantes quienes firman al calce y al margen de esta resolución con base en el Dictamen Administrativo efectuado por las y los representantes del Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras, que aprobaron la misma en la 16ta Sesión Extraordinaria, celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 5 de noviembre del año 2025. Notifíquese.

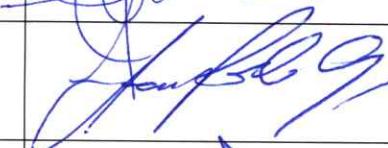
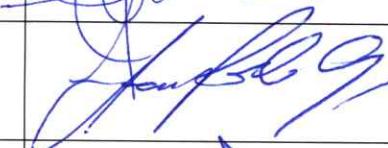
Por el Comité		
Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Sofía Berenice García Mosqueda	Coordinadora del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en su calidad de Presidenta.	
Lic. Lía Montserrat Rodríguez Vázquez del Mercado	Jefa de Recursos Materiales, Representante de la Jefatura de Recursos Materiales del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en su calidad de Secretaria Técnica	
Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz	Coordinador Especializado de Optimización de Recursos, Representante de la Secretaría de Hacienda Pública	
Lic. Oliver Hueso Quiñonez	Analista Especializado, Representante de la Secretaría de Administración	

Esta hoja de firmas pertenece a la resolución de Licitación Pública Local LPLCC/REDCJM/007/2025 con concurrencia del Comité, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES" emitida el día 5 de noviembre del año 2025.

"2025, año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas" Página 6 de 7



Por el Comité

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Katia Esmeralda Zaragoza Medina	Coordinadora de Archivo, Representante de SADER.	
Mtra. Eugenia Carolina Torres Martínez	Coordinador de la Consejería Jurídica, Representante de la Consejería Jurídica	
Lic. Juan Pablo Cedeño Magaña	Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico en su calidad de Vocal Suplente	
Lic. Alejandra Yuridia Morales Sandoval	Directora Jurídica, Representante de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	
Lic. Jorge Dinael Hinojosa López	Director de Auditoria a Paraestatales, Representante de la Contraloría del Estado, en su calidad de Vocal Suplente	

Por la Convocante

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Liliana Rábago Díaz	Directora Administrativa y Contable del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	
Lic. Patricia Ramírez Galván	Jefa (e) de Recursos Financieros "B" del OPD Red CJM	
Lic. Saúl Romero Gómez	Encargado de despacho del Órgano Interno de Control de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres	
Mtra. Rocío Estrada Navarro	Directora Jurídica del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres	

Esta hoja de firmas pertenece a la resolución de Licitación Pública Local LPLCC/REDCJM/007/2025 con concurrencia del Comité, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES" emitida el día 5 de noviembre del año 2025.

"2025, año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas" Página 7 de 7